



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 8 / 9 / 2022 15 : 49

Fecha Prog. Entrega: 9 / 9 / 2022



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

GUIA No. 2149322353

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
	CALLE 9 28 88			
Nombre: RUBER ORLANDO CASTRO ROA				
Teléfono: 7702040				
País: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT: 9530762				
Cód. Postal: 000000000				

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	2	3	1	/	/	/	
			2	/	/	/	
			3	/	/	/	

Desconocido
Rehusado
No reside
No reclamado
Dirección errada
Otro (Indicar cual)

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2149322353



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega:



*Hay
nota 26-68*

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

GESTIÓN JUDICIAL

DESTINATARIO
Ministerio de Transporte. Licencia No. 805 de Marzo 5/2001. MINITC. Licencia No 1176 de Sept 7/2010



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	422	Fecha:	29 de Agosto de 2022
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	RUBEN ORLANDO CASTRO ROA
NIT o CC:	9530762
Predio Numero:	010101000067000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 9 28 88
DIRECCION DE COBRO	C 9 28 88

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de carter"

Que RUBEN ORLANDO CASTRO ROA, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT, 9530762 es propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010101000067000 , ubicado en la Dirección C 9 28 88, del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastral No. 010101000067000, adeuda desde el año 2013 , con liquidación oficial según resolución No. 719 de 2017 se liquida la deuda hasta el año 2017 , se adelanta proceso de cobro coactivo No.433 de 2018, razón por la cual se liquida oficialmente mediante la presente resolución desde el año 2018 a 2022 inclusive.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

RESUELVE

2149322353

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otro

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	ARBOR	S.BOMB.	S. AMB.	S. ALU.	EXCED./ DEVOL.	TOTAL
2018	7.00	41,582,000	291,074	339,542	0	0	0	5,821	0	0	636,437
2019	7.00	42,829,000	299,803	261,840	0	0	0	5,996	0	0	567,642
2020	6.00	97,130,000	582,780	317,265	0	0	0	11,650	0	0	911,701
2021	7.00	100,044,000	592,163	192,290	0	0	0	14,066	0	0	798,459
2022	7.00	103,045,000	625,443	33,424	0	0	0	14,426	0	0	673,293

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

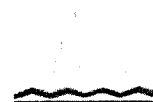
Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

No. 20221700108481
Fecha Radicado: 07-SEP-2022 03:11
Destino: RUBEN ORLANDO CASTRO ROA
Ret. ente: SECRETARIA DE HACIENDA
A-exos. Folios. Cod ver.





MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No.422 del 29 de Agosto de 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Sarar
 Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda - Edificio Torre 6 Calle 15 No 18-14 del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Control de Pagos

El documento que contiene el presente estado de cuenta es un documento de carácter contable y administrativo. El documento es válido para el pago de impuestos y para el control de los recursos que se destinan a la ejecución de los programas que se encuentran en la guía.

No. **2149322353**

El día _____ de _____ de _____

El suscrito/a _____

Los señores _____



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 14 / 9 / 2022 10 : 54

Fecha Prog. Entrega: / /



CODIGO SER: 0 /

GUIA No. 2162557297

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	D.I./NIT: 860512330-3
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA
	País: COLOMBIA	email:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				
—	—	—	/	/	/		

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		CIUDAD: SOGAMOSO			
	BOYACA		F.P.: CREDITO		
	NORMAL		M.T.: TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 7702040			D.I./NIT: 891855130		
País: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

Dice Contener: 2149322353

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

[Handwritten Signature]

15 sept 2022

Observaciones en la entrega:



10:45 am

GUIA No. 2162557297



FECHA Y HORA DE ENTREGA


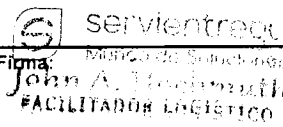

/ /

Grado de Consanguinidad

Ministerio de Transporte Licencia No. 805 de Marzo 5, 2001 MINITC Licencia No. 770 de Sept 27, 2013

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL					
NIT 860512330-3		1802201					
Información Envío							
No. de Guía Envío 2149322353		Fecha de Envío		8	9	2022	
Remitente	Ciudad TUNJA	Departamento BOYACA					
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA						
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono 7702040		
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO	Departamento BOYACA					
	Nombre RUBER ORLANDO CASTRO ROA CALLE 9 28 88						
	Dirección CALLE 9 28 88				Teléfono 7702040		
Información de Devolución del Documento							
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:							
DIJO SER LA PERSONA A NOTIFICAR PERO SE NEGÓ A RECIBIR							
Observaciones							
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución		
				8	9	2022	
Información del Documento movilizado							
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA				COMUNICADO			
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.			
Anexos ()							
Información de seguimiento interno							
Nombre Lider: JOHN HOCHMUTH  Facilitador Logístico		Nombre quien elabora la constancia YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA		Fecha y Hora Elaboración Constancia			
				Día	Mes	Año	
				HH	MM	2162557297	
				14	9	2022	
				10	53	Número de Guía Logística de Reversa	
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.							

BO-1CCM-CMI-F-2